Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 21 de Enero de 1966. ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1258

Reestructuración de los Sistemas Para el Control de Precios Oficiales en Todo el País

Medidas efectivas para que no sean burlados los precior oficiales.

Cambios en las listas de control de precios para dejar fuera los artículos no considerados de primera necesidad.

MEXICO, enero 19. Una vez que han sido terminados los estudios correspondientes, y de acuerdo con sus planes de trabajo para el presente año, la Secretaría de Industria y Comercio va a reestructurar totalmente sus sistemas para el control de precios.

Tomará todas las medidas necesarias para lograr que los artículos de primera necesidad lleguen al pueblo a los precios autorizados.

También han sido terminados ya los trabajos en relación con los precios del azúcar y de los automóviles, y en breve se darán a conocer las resoluciones oficiales. En los coches se autorizará un ligero aumento de precios.

En lo referente al sistema para controlar los precios oficiales, habrá cambios muy importantes. Hay artículos cuyo control se considera innecesario, como las conservas, entre otros. Esos productos quedarán fuera de la lista de precios oficiales

Para fijar precios, se tomará en cuenta no la marca del producto, sino la calidad del mismo. Ademas, no sólo habrá precios oficiales para ventas al menudeo, sino también para operaciones al mayoreo y medio mayoreo. Es decir, quedarán bajo control oficial los productores, mayoristas y detallistas.

De esa manera, será fácil controlar y sancionar cuaquier abuso y a los verdaderos responsables. En lo referente a la violación a los precios oficiales, se dijo que no se dará cuartel a quienes traten de burlarse de la ley.

Las resoluciones tomadas en materia de precios, serán dadas a conocer cuando se estime prudente. Lo relativo al azúcar y los autos, es probable que se anuncie en breve.

Demandan Intervengan en la Solución del Bloqueo Camionero

La Cámara Nacional de Comercio está auspiciando esas Gestiones.

Infinidad de telegramas se estuvieron enviando ayer a la Presidencia de la República y a otras dependencias federales con el citado propósito.

Exponiendo los graves males que se derivan del bloqueo establecido por los camioneros de filiación cenopeista, ayer se estuvieron enviando esos mensajes a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a la Secretaría de Industria y Comercio, al Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización y a la Confederación Nacional Campesina.

A todas esas dependencias se les está informando del bloqueo consumado por los camioneros citados, demandando la intervención consiguiente para la solución de ese serio problema.

Los mensajes telegráficos aludidos están suscritos por la Cámara Nacional de Comercio, por el Comité Regional Campesino, por los Autotransportistas de la CTM, por la Federación de Trabajadores de la CTM, por la Unión de Cargadores, Estibadores y Barqueros y por todas las Secciones Sindicales

pasa a la cuarta

A las Fallas de la Energía Eléctrica se Debe las del Servicio del Agua Potable

El Presidente Municipal Ing. Francisco Hernández Moreno, hizo ayer a un redactor de VANGUARDIA la aclaración de que la administración pública de su cargo hace todo lo que debe hacer para que la población tenga un servicio de agua eficiente al que tiene derecho; pero que nada se puede hacer contra las continuas interrupciones de la energía eléctrica que diariamente se vienen registrando, lo que hace suspender el bombeo.

Esas fallas de la electricidad dislocan el ritmo del abastecimiento, haciéndose difícil su normalización por efecto de la demanda del servicio; siendo hasta en la noche cuando se recupera parcialmente el tiempo necesario para llenar la red y mantener la presión mediante el abastecimiento del tanque de regulación, cuyo llenado se hace en cuatro horas.

Las interrupciones de la energía eléctica que también se viene efectuando en los distintos sectores de la po-

pasa a la cuarta

Nico Carrillo: No Estás Solo!

Ni nunca lo estarás mientras sigas persiguiendo una causa integra y justa y digo que no estás solo porque tienes el respaldo unánime de 54 Ejidos que agrupan a más de 15 mil ejidatarios que integra y totalmente te están respaldando; no estás solo porque el municipio entero de Santiago Ixcuintla, Nayarit, los Municipios de Tuxpan, Acaponeta, Tecuala, Huajicori, Ruiz, y todos los del Sur están viendo que estás luchando con toda la razón y que estás contradiciendo las impropias aseveraciones de algunos funcionarios encajados en mala hora en el régimen actual.

Vuelvo a decir que no estás solo porque unánimemente desde el más humilde hasta el mas encumbrado ciudadano que sabe efectivamente cual es la causa que persigues te está dando su desinteresado respaldo, las Cámaras de Comercio existentes en el Estado de Nayarit respaldan tu viril actitud y agrupados a ellas se encuentran con socios que concurren en ella los libres pensamientos de honestidad y de equidad.

Tu postura ante el campesinado del cual eres el mismo representante debe ser incontrovertible, por ningún motivo vayas a claudicar ni mucho menos aceptar preposiciones deshonestas que creo a la fecha ya te han de haber ofrecido.

Tu postura ante la familia Ejidal que en buena hora te nombraron su representante debe ser recta e inalterable así te destituyan del cargo que ostentas, así vayas a dar con tus huesos a la carcel y no sería remoto que por defender los intereses de la familia campesina a la cual te debes en cuerpo y alma pasaras a mejor vida.

Pero nada de esto deba arredrarte ni mucho menos intimidarte porque entonces a la inversa los que estamos dándote nuestro desinteresado apoyo seríamos tus propios verdugos.

Cabe decir en este caso el adagio o la conseja popular que dice "AHORA SI VIOLIN DE RANCHO, YA TE AGARRO UN PROFESOR". Si intrepretas debidamente lo que quiere decir tal refrán verás que es cierto lo que este evangelio chico dice sabiamente pues que yo recuerde ninguno de los anteriores dirigentes de el Comité Regional de Campesinos en tan pocos días que llevas de tu gestión administrativa de tal dependencia había hecho tanto en favor del sufrido campesinado de la región de la Costa.

Por eso digo que tienes el respaldo de los que te aprecian, de los que te hemos conocido y de los que sabemos que comprendes en realidad los problemas ejidales, y que ahora que la redención de la gente de campo está en puerta no se debe dejar pasar desapercibida esta única oportunidad que se le brinda a la clase proletaria y que intereses ajenos han tratado de hacerla retroceder para que siga como en el siglo pasado trabajando sus tierras con el arado de palo y acarreando sus productos a lomo de mula.

Pero la revolución afortunadamente nos legó un amplio camino y un bello sendero para que las clases humildes como es la clase campesina lleguen a tener tractores, equipos de cultivo, equipos de riego, camiones y créditos ilimitados para que salgan de la miseria y marasmo en que siempre han vegetado, y no creo que halla gentes que detengan la marcha progresista del campesinado.

NICOLAS CARRILLO PALOMERA: NO ESTAS SOLO; ni nunca lo estarás mientras te asista la razón y la justicia y que todo sea en provecho de la clase proletaria que representas.

R. P. P.

Están Paralizadas Totalmente las Actividades del Corte de Tabaco

Una minoría tiene a raya de nueva cuenta a toda una colectividad.

Los camioneros de la CNOP han bloqueado todos los caminos que concurren a las plantas deshidratadoras de tabaco.

Desde el miércoles a las 11 horas, los camioneros de carga afiliados a la CNOP, procedieron a bloquear por enésima vez, los caminos que concurren a las plantas deshidratadoras de tabaco verde en la región y las instalaciones y oficinas de Tabaco en Rama, S. A., de esta ciudad, paralizándose totalmente las actividades de acarreo y secamiento del tabaco verde y consecuentemente, el corte de ese producto.

Se trata de un nuevo atropello cometido impunemente por una minoría, en los derechos de toda una colectividad al amparo de un privilegio concedido con mucho mar de fondo, por el Gobierno del Estado, a un grupo de camioneros; cuya finalidad es la de romper el orden en un sistema legítimo de trabajo.

El conflicto creado por los camioneros de carga de filiación cenopeísta obedece en teoría, a las pretensiones de estos de monopolizar el movimiento de carga relacionado con la producción tabaquera; movimiento que parece que ha dejado de ser materia de contrato en la forma que se acostumbraba, al obligarse los campesinos tabaqueros a entregar su producción de tabaco en las plantas de secamiento de las empresas compradoras del producto; para lo cual los campesinos están adquiriendo sus propios camiones.

pasa a la cuarta

Fiesta Ofrecida a Gentil Quinceañera

Ayer cumplió 15 años de vida, la simpática y distinguida señorita Alicia Cabiedes Amaya, a quien sus padres el señor Antonio Cabiedes Zavaleta y Virginia Amaya de Cabiedes, le ofrecieron por ese singular motivo, una alegre fiesta en su domicilio de la calle Zaragoza de esta población, habiéndose visto radiante de alegría la gentil quinceañera.

Para acompañar a Alicia en este homenaje vinieron

pasa a la cuarta

Orden de Aprehensión Contra una Pandilla

Hace días que una pandilla criminal de jovencitos, viene haciendo toda clase de depredaciones, destruyendo cuanto

pasa a la cuarta

Se Activan con Exito las Gestiones Para el Servicio Telefónico Urbano

Ya están en el Banco Nacional de México las acciones para los usuarios del servicio telefónico que está por establecerse.

El señor Alejandro Sánchez Hernández, gerente del Banco Nacional de México, S. A., en esta población, nos dijo ayer que las gestiones que se han venido haciendo para activar el establecimiento del servicio telefónico urbano, han tenido marcado éxito; ya que la empresa Teléfonos de México, S. A., ha ordenado preparar el estudio correspondiente para ese servicio.

Relacionado con la instalación del servicio telefónico mencionado, el Banco Nacional de México, ha recibido ya las acciones que se requieren para la contratación del mismo; habiéndose entregado inmediatamente las que de antemano habían sido pagadas al propio Banco Nacional de México; quedando a disposición del público, un número determinado de esos valores.

Es realmente notable el hecho de que Teléfonos de México, haya accedido a enviar las

pasa a la cuarta

AVISO

La Rifa de la flamante Pistola marca "SMITH & WESSON" de Cachas especiales de Concha Nácar y Calibre 38 Especial; que se efectuó el Lunes 17 de Enero de 1966, se la sacó el número 52; correspondiendo el premio al Sr. José Parra Ceceña, empleado de Tabaco en Rama, S. A.

Húngaro Loco que Vatícina que los Hombres Serán Antropófagos

WASHINGTON, enero 19. Todo un científico ganador de un Premio Nobel, Albert Szent Gyorgy, proclamó hoy que se avecina una era de canibalismo, si no se controla el crecimiento de la humanidad.

El "sapiente" húngaro, que es perito en nutrición y trabaja en el Laboratorio Biológico Marino de Woods Hole, afirmó ante otros colegas que los hombres tendrán "que matarse y devorarse unos a otros en un tiempo breve de unos años".

El Premio Nobel al hablar en el centro de Massachusettes, se dirigía a un auditorio formado por "eminentes" personajes que ostentan grados de funcionarios de grandes institutos mundiales interesados en la judaica guerra de dominación a las naciones; ya que no se trató por ninguno de los presentes el tema que echa por tierra los cálculos de los defensores del control criminal de la natalidad, como es la carestía de los artículos de primera necesidad; su envenenamiento parcial para mermar las energías del hombre; el hecho conocidísimo de arrojar al mar los productos alimenticios cuando no pueden ser adquiridos por pueblos debilitados al precio que fijan los "trusts" mundiales; el control malévolo de las cosechas para que las escasas producciones "hagan costeables los productos"; el desorbitado encarecimiento de judíos intermediarios de todos los productos que tienen que ir

pasa a la cuarta

La Cámara de Comercio Efectuó Ayer su Sesión Reglamentaria

Con una regular asistencia de socios y teniendo como invitados al gerente del Banco de Comercio de Nayarit, señor Miguel Rojas Aguirre y a una comisión de comerciantes de Tuxpan, encabezada por el joven hombre de Negocios Gilberto Modad Romero, se efectuó ayer a las dos de la tarde la sesión reglamentaria de la Cámara Nacional de Comercio de Santiago Ixcuintla.

En ella se dieron a conocer las gestiones que se han venido efectuando para lograr la unificación del Comercio de Nayarit, en defensa de sus propios intereses; informándose también de los telegramas girados con motivo del bloqueo que han venido haciendo los camioneros de carga, como se infor

pasa a la cuarta

La Presidencia Municipal

Agradece a usted su colaboración, en la limpieza de la población.

Revisa el PRI Expedientes de los Empleados Despedidos

MEXICO, enero 19. Para resolver el problema que se le ha presentado con su personal administrativo, el PRI decidió efectuar una completa revisión de los expedientes de sus antiguos servidores los cuales serán confirmados en sus puestos.

Se explicó hoy que la depuración que se intenta realizar tiende a excluir solamente a personal de nómina que no desempeña ninguna labor, no concurre a las oficinas, disfruta de varios empleos y sólo cobra sueldo en forma indebida.

La situación se ha creado al través del tiempo a medida que ha habido nuevos funcionarios dirigentes en el comité nacional o en las diversas secretarías o direcciones, cada uno de los cuales ha dejado un remanente nominal que debe suprimirse.

El propósito del partido es depurar su presupuesto interior, Conservar el personal útil y pagar exclusivamente a quienes trabajan para este organismo.

Murió Ayer el Maestro Albañil don Julio Loera

Vencido por un grave mal que lo tuvo postrado en el lecho del dolor por espacio de varios meses ayer a las 9 horas falleció en su domicilio de esta población; el viejo maestro constructor don Julio Loera García, a la edad de 88 años.

Con la muerte de don Julio Loera, la provincia pierde a uno de sus mejores artesanos que fue verdadero valor autodidacta de nuestro

pasa a la cuarta

El Mundo al Día

WASHINGTON, 17 de enero: La semana pasada, el Presidente Johnson tomó una decisión con la que prosiguió el historial de los Estados Unidos de aplicar sólo limitada y cuidadosamente las disposiciones que les autorizan a cancelar a otros países las concesiones arancelarias norteamericanas.

La decisión fue tomada por el presidente el 7 de enero, día en que el señor Johnson redujo los derechos arancelarios sobre las vajillas de acero inoxidable y los termómetros clínicos. Las tarifas norteamericanas sobre estos artículos habían aumentado en 1958, de acuerdo con la "cláusula de salvedad" de las leyes arancelarias norteamericanas.

La mencionada cláusula se ha incluído en la mayoría de los tratados comerciales norteamericanos a partir de la Segunda Guerra Mundial. Desde 1951, fue obligatoria en los tratados comerciales.

Esta cláusula autoriza al presidente para que, por recomendación de la Comisión de Derechos Arancelarios de los Estados Unidos, revoque o modifique cualesquiera concesiones arancelarias, cuando un artículo haya sido importado en tan crecientes cantidades que amenacen con causar un grave perjuicio a la industria norteamericana.

La cláusula ha sido aplicada raras veces. Desde 1948, la Comisión de Derechos Arancelarios ha sometido a investigación 155 casos de cláusula de escape. Generalmente la propia comisión ha optado por no tomar medida alguna. Aproximadamente, 40 veces la comisión recomendó que el presidente aplicase la cláusula de escape, pero sólo en 15 ocasiones decidió invocarla.

Y, en algunos casos, el presidente ha restablecido posteriormente, las concesiones que habían sido revocadas o modificadas al tenor de la cláusula.

Dice la ley que cualesquiera aumentos o restricciones que se hagan de acuerdo con la cláusula de salvedad, deben estar en vigor sólo "el tiempo que sea necesario para evitar o remediar" el perjuicio a la industria nacional.

La cláusula fue incluída por vez primera en un tratado comercial bilateral entre los Estados Unidos y México, en 1942. Se incluyó también en el tratado bilateral entre los Estados Unidos y Paraguay de 1947 y en el Acuerdo General Multilateral sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1948, entre otros.

De acuerdo con la ley, la Comisión de Aranceles debe revisar todos los años los aranceles que hayan sido aumentados en virtud de la cláusula. Los que se pusieron en vigor antes de 1962 expiran automáticamente cinco años después de haberse promulgado la ley de 1962.

La comisión no tiene facultades de carácter general sobre los aranceles, ni respecto a su establecimiento y administración. A tenor de la Constitución, la facultad de fijar las tarifas corresponde al Congreso, el cual, de acuerdo con las leyes que regulan los tratados comerciales, ha conferido al presidente la facultad de negociar los tratados comerciales y, dentro de ciertos límites, de revisar los derechos establecidos. La administración de las tarifas corresponde a la oficina de aduanas de la Secretaría de Hacienda.

EDITORIAL

La Unidad Campesina

Por Froylan M. LOPEZ NARVAEZ

La Central Campesina Independiente, organización creada por las necesidades y la inconformidad de algunos sectores campesinos, no menos que por la sagacidad de algunos políticos hábiles para manejar los problemas irresolutos, ha propuesto la fusión de las varias organizaciones que controlan campesinos.

La respuesta inmediata del actual dirigente de la C.N.C. fue dada expresando el respeto que le merecía esa posibilidad, pero indicando que no le era posible tomar ninguna determinación, que es competencia exclusiva de un congreso.

Agregó que la organización a su cargo es un instituto "de hecho y de derecho es fruto de un régimen revolucionario y forma parte del partido del poder".

Y en efecto, la C.N.C. es una institución fácilmente identificable en las actividades políticas nacionales.

De la declaración citada, caben reflexiones sobre una de sus afirmaciones: la que se refiere a la participación de los campesinos en el partido en el poder.

Formalmente, el llamado Sector Campesino ha sido un miembro activo e importante de la estructura del PRI. Las declaraciones oficiales, lo mismo que los datos estadísticos, hacen ver que el campesino mexicano es el ciudadano desvalido por definición y al que se le adula más y se le apoya menos.

Esto hace ver la inconsistencia política de sus dirigentes, dejando escrupulosamente a un lado los juicios morales, que no han podido, sabido o querido emplear la fuerza y las razones de ese contingente humilde del país que tiene muchas necesidades y razones. Es decir, fuerza potencial.

Al haber esta atonía directiva, las necesidades hacen líderes, y éstos, grupos de poder que buscan soluciones, además de otros propósitos. Por eso han nacido las otras organizaciones campesinas: por la incompetencia, de buena o de mala fe, de los dirigentes campesinos que han defraudado, con demasiada frecuencia, el interés de los ciudadanos del campo.

El afán redentorista, o el lenguaje mesiánico en que se manifiesta, ha propiciado, no menos que la debilidad creada por el analfabetismo, la pobreza, la insalubridad, la pasividad campesina, factor destacado de su ingrata condición.

Si la justicia no se hace por la propia mano, siempre se apoya en la propia fuerza. Al no poder ser sujetos determinantes, los campesinos han sido sujetos determinados por los aciertos, los errores, las malquerencias, las benevolencias, de los otros grupos de mexicanos.

Sin embargo esta posición dependiente no podrá prevalecer así a corto plazo. La democratización interna del país, que no solamente se encuentra en los fenómenos electorales transitorios, afectará, como ya ha afectado, a esos mexicanos, que a duras penas, pero cada vez más toman conciencia de sus derechos y de su fuerza.

Atalaya Mundial

Los comunistas del Viet Cong afrontan problemas de escasez de hombres, así como de baja moral en las tropas, según el corresponsal australiano Denis Warner.

También las tropas de Vietnam del Norte tienen problemas de esa índole, dice el Sr. Warner en el artículo publicado en el último número de la revista "Reporter."

El Sr. Warner escribe desde Vietnam como corresponsal y apoya su información en un interrogatorio verificado a prisioneros de guerra y de Viet Cong.

Expresa el Sr. Warner que el Viet Cong, 'arañando en el fondo del barril' con la finalidad de conseguir reclutas ha recurrido a métodos terroristas de presión, y ha reducido a 15 años la edad para iniciarse como reclutas.

Menciona el Sr. Warner palabras de un funcionario del Gobierno, que dicen así: 'Tenemos ahora informes de niños que han sido llevados

Pase a la 4

Los Estados Unidos Emplean Maquinarias en Plan de Substitución de los Braceros

NUEVA YORK, enero 18.- Las máquinas que sustituyen a los braceros en los campos de cosecha de hortalizas hacen aún más improbable qus sea reanudado un reclutamiento de mano de obra en México y Jamaica.

Este año, estando restringida la importación de braceros mexicanos, los agricultores usaron máquinas para recoger la cosecha ce tomates en California. Cerca de una quinta parte de los tomates para envasado fue recolectada con máquinas y no hicieron falta los habituales braceros.

Este éxito hace esperar que otras máquinas podrán recoger apio, espárragos y melones. (Una máquina experimental para recoger apio ya está siendo usada en Florida). Esta máquina hizo la labor de 16 a 20 braceros, y encima empaquetó el apio.

Los agricultores consideran -según dijo "Bussines Week" -que las cosechadoras mecánicas son la solución a sus problemas.

Indicó la publicación que el "tremendo éxito de las recolectoras de tomates ha convencido a la mayoría de los cosecheros que las máquinas que se están creando para las otras grandes cosechas también servirán."

Se espera que este año las máquinas recojan el 85 por ciento de los tomates en California, reduciendo más todavía la demanda de braceros. Hay también la posibilidad de que las nuevas máquinas para recoger frutas en algunos casos sacudiendo los árboles

Pase a la 4

Pedro Tenía 21 Años de Edad y le Faltó Valor Para Vivir

MEXICO, enero 19.- Desesperado por la falta de trabajo y agobiado por las deudas, Pedro Gutiérrez Chávez, de 21 años de edad, decidió abandonar esta vida por la puerta falsa y para lograrlo, se disparó un balazo en la cabeza, y falleció minutos después.

El padre del suicida, Salvador Gutiérrez que identificó el cadáver en el anfiteatro del Hospital de la Cruz Verde "Rubén Leñero", dijo que su hijo trabaja muy eventualmente y que contrajo compromisos que no podía solventar, lo cual tal vez fue la causa que lo orilló a matarse.

Tenía el suicida su domicilio en el número 32 de las calles de Lago Mayor, Col. Anáhuac.

Le Mordió una Cabeza de Caballo, ya Cercenada

IMOLA, Italia, enero 19.—Un carnicero cercenó la cabeza de un caballo, y la cabeza, en venganza, le dio formidable mordisco en el brazo izquierdo.

Ermenegildo Golinelli levantó la cabeza del caballo sacrificado y de pronto, por obra de la última convulsión nerviosa, las quijadas del animal se cerraron aplicando una dentellada en el brazo al carnicero, quien tuvo que pedir asistencia médica.

VANGUARDIA
Cuesta 40 Centavos

POLICIACAS

VICTOR RODRIGUEZ de oficio peluquero, en estado de ebriedad, llenó de majaderías a los uniformados del comandante Tovar por lo anterior veraneó en la ratonera.

ESCANDALOSO.- En un centro de vicio Gregorio Chávez, de la población de Villa Hidalgo, organizó un fenomenal escándalo; la policía dio aprehensión a Goyo para ser encerrado en el bote.

EL EJIDATARIO, de la Comunidad de Pueblo Nuevo, Caterino Hernández, fue huésped de la hedionda ratonera, por responder groseramente a los discípulos del Comandante Tovar, y echar un trinquete de bebidas embriagantes en un centro de vicios al negarse a pagar la cuenta de dichas bebidas que ingirió.

JOSE IBARRA, de oficio peluquero, en estado de ebriedad, le dió de golpes a una indefensa mujer de nombre Emilia Rivera; esta cochina actitud le fue premiada por los kaquis de Tovar que lo llevaron a guardar al hotel municipal.

Casos y Cosas

Por LEE

1 Es un error pensar que, cuando el Concilio proclama la libertad religiosa, la Iglesia da un paso atrás en su doctrina. La Iglesia ha tenido siempre y seguirá teniendo conciencia de que es la única y verdadera Iglesia de Cristo. Proclamar la libertad religiosa no significa, por lo tanto, que todas las religiones son igualmente verdaderas, sino que la Iglesia reconoce la libertad de la persona en materia religiosa, de tal manera que ninguna autoridad humana ni eclesiástica ni civil, puede imponer por la fuerza una determinada religión a la persona.

La proclamación de la libertad religiosa que hizo el Concilio no significa que un católico puede libremente abandonar su religión para abrazar otra, según su conveniencia, ya que esto sería una traición a la propia conciencia.

Tampoco significa que es lícito a los católicos tomar elementos de otras religiones, contrarios a los dogmas y principios de la Iglesia y formar así una especie de amalgama. Aceptar elementos contrarios a la fe católica es tanto como negarla y, por lo mismo quien tal lo hiciera, quedaría automáticamente fuera de la Iglesia.

Tampoco es lícito, en consecuencia, negar alguno de los dogmas de la Iglesia Católica, ya que esto llevaría consigo el dejar de pertenecer a la misma.

Libertad religiosa no significa, como maliciosamente se ha proclamado en volantes editados por una facción desconocida, que no debemos ayudar a la propagación de la Fe y que debemos negar nuestra cooperación a los institutos misionales. Quienes tal cosa afirman han olvidado el mandamiento de Cristo: "Id y enseñad a todas las gentes..."

En una palabra, la proclamación de la libertad religiosa que hizo el Concilio Ecuménico II, no es más que la doctrina tradicional de la Iglesia, según la cual, como se indicaba antes, el campo de la conciencia individual es sagrado y no es lícito a ninguna autoridad, ni eclesiástica, ni civil, imponer una determinada religión.

El hecho de que la Iglesia tenga la conciencia de ser la única y verdadera, no lleva consigo el menosprecio a quienes no practican nuestra religión, antes bien amarlos como a hermanos, puesto que todos los hombres somos hijos de Dios, y, puesto que Dios a nadie niega los medios de salvación, abrirá el camino para que, quienes practican de buena una religión aun cuando no sea la verdadera pueda alcanzar la salvación eterna.

2 La Inspección de policía de este lugar, que se encuentra a cargo del Regidor Jorge Vallarta Robles ha estado implantando bastante orden y diciplina en el cuerpo policiaco, al depurar a todos aquellos elementos que no cumplan en su delicado cometido de orden público.

La designación de Vallarta Robles como jefe de la policía fue atinada, por que tiene caracter y voluntad para imponer el orden.

Atalaya Mundial

a los bosques con sogas alrededor del cuello. Este puede ser el caso extremo, pero indica que el Viet Cong está realmente ávido de conseguir más soldados." Estos reclutas son adscritos a las fuerzas del Viet cong y su "calidad disminuye con la cantidad."

Dice el Sr. Warner que la unidad y espíritu de cooperación de que tanto se enorgullecía el Viet Cong están desapareciendo, conforme se impone mayor disciplina a los cuadros del Viet Cong para mantener el control.

Un prisionero declaró que toda su compañía, incluso el comandante y otros jefes que prestan servicio de cinco a ocho años, habían escapado y unido a las fuerzas del Gobierno.

"La falta de moral da lugar a problemas muy comunes entre las fuerzas que llegan del norte," dice el artículo.

La Cámara de Comercio

ma en otra nota de este periódico.

Cerró la Cámara su sesión de ayer, con el galante ofrecimiento de un sabroso chivito al horno, obsequiado por el señor Rafael Valdivia Delgado, rociado con exquisitas cerveza y del que todos los presentes participaron.

MEXICO

"El Presidente de México Díaz Ordaz, está de viaje en las naciones pequeñas de América Central, ofreciendo créditos y ayuda.

El viaje nos hace pensar lo lejos que ha llegado México.

Ya no es más un país subdesarrollado. Es, en rigor, lo que otras naciones latinas pueden esperar en convertirse si aplican los procedimientos para los que se les exhorta por sus políticos y economistas progresistas en todo el hemisferio.

Tales procedimientos se refieren a la reforma agraria, la industrialización, el control de la inflación, el orden, gobiernos democráticos e inversiones extranjeras.

México ha, desde su revolución en 1910, distribuído más de 130 millones de acres de tierras.

La industrialización se ha más que duplicado en los últimos quince años y ha ayudado al país a incrementar su producto nacional bruto en más de 6 por ciento en términos reales, cada año durante la última década.

La inflación ha tenido un promedio de 3 por ciento anual en el mismo período.

El Gobierno ha tenido estabilidad desde la década de 1920.

Aproximadamente 10 por ciento del capital invertido en México anualmente, proviene del extranjero.

La clase media crece. El peso es plenamente convertible. Aproximadamente, dos terceras partes de los niños en edad escolar concurren a la escuela. Más de una quinta parte de las familias en México disponen de una renta no menor de 120 dólares al mes.

"BALTIMORE SUN", de Baltimore, Maryland.

Demandan

de los Trabajadores Tabaqueros de este municipio.

Por su parte, también la Unión de Agricultores y Ganaderos de Santiago Ixcuintla, se dirigió ayer telegráficamente a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Agricultura y Ganadería y al Gobernador del Estado, protestando enérgicamente por el bloqueo que están consumando los camioneros de carga cenopeístas.

Murió Ayer

pueblo, en lo que va de este siglo.

Formado en las prácticas de la albañilería, don Julio Loera García supo destacar en esas actividades; como uno de sus mejores y hábiles constructores que no obstante la carencia de una educación profesional, llegó sin embargo a rebatir con éxito fórmulas de construcción con profesionistas, a los que probó práctica y técnicamente, la solidez y garantía de sus obras.

El maestro Loera deja al morir, una numerosa familia, cuyos componentes sin salirse del medio humilde de trabajo en el que se han creado; son en lo general gentes de reconocida probidad, bastante apreciadas por todas las clases sociales de la región.

Fiesta Ofrecida

de Mazatlán, Sinaloa, el señor Francisco Javier Sánchez, con su esposa Mercedes R. de Sánchez y su hija la señorita Martha Esther Sánchez R.

Del mismo puerto sinaloense, vinieron con idéntico propósito, el señor Felipe Amaya, con su esposa Rosalva S. de Amaya; la señora Ernestina Sánchez de Andrade, su hijo Carlos Manuel Andrade Sánchez y las señoritas Ma. Olivia Gudiño y Rosa Ma. Sánchez Silva; y el señor Luis Robertson y su esposa Ma. del Carmen A. de Robertson.

De Guadalajara vino su prima Roselinda Amaya; habiéndose unido todos en la alegría de este homenaje dedicado a la guapa Alicia Cabiedes.

Orden de

viene de la primera

se les atraviesa al paso

La policía ha recibido la orden de investigar las denuncias que se han recibido y proceden a la aprehensión de los culpables, para obligarlos a pagar los daños que han causado, sin perjuicio del castigo correspondiente.

Se Activan

mencionadas acciones a esta plaza, sin otra garantía que la solvencia y el interés de los elementos que han venido gestionando la instalación del servicio telefónico urbano, cuya necesidad es ya inaplazable; significándose en esas gestiones el Banco Nacional de México de esta población, a cuya custodia han quedado las acciones mencionadas, para ser vendidas a quienes las requieran, en calidad de futuros usuarios del servicio telefónico que está por establecerse.

Están Paraliza

Se ignora el tiempo que vaya a estar en pie ese atentado del bloqueo, dado el hecho de que no obstante constituír un atropello a la colectividad, las autoridades encargadas de evitarlo son las mismas que lo han estado provocando.

SE VENDE de oportunidad un magnífico y céntrico solar ubicado en la calle Juárez número 291 Poniente. Allí mismo se informa.

Húngaro Loco

de un país a otro, etc.

Los Premios Nobel entrelazaron los dedos y pusieron los ojos en blanco después de sentir la barbaridad expuesta por el húngaro SZent Gyorgy, que dando claros síntomas de locura dejó callada a su asamblea.

Al salir de la reunión, algunos de los Nobel al comentar las palabras del científico, cobardemente criticaron los datos parciales y confusos del loco y añadieron dos de ellos que las posibilidades del mar en alimentos, no las agotará el hombre en 5 siglos más, esto si antes el mismo hombre no acaba con los residuos atómicos con las especies que abundan en el océano; que es bien sabido, ocupa las tres cuartas partes de la superficie del globo terráqueo.

Las palabras del húngaro orate decían al final: "los únicos obstáculos que se oponen al control completo de la natalidad es la ignorancia, la superstición y la mojigatería.".

A las Fallas

blación y que obedecen al cambio de postería que se viene haciendo, han venido causando esa clase de fallas y no deficiencias atribuidas al citado servicio de abastecimiento del agua como se ha pretendido hacer en creer dijo el Alcalde Hernández Moreno.

IN MEMORIAN

Las Misas Exequiales que se oficiarán en el templo del Señor de la Ascensión, a las 6 horas, del 15 al 24 del mes actual, se aplicarán a la memoria del señor don

Miguel García de la Cadena

Quien el día 24 cumple 5 años de fallecido.

Se agradecerá infinitamente a las personas que asistan a estos sufragios, unir su intención y sus oraciones a las del Sacerdote celebrante.

Santiago Ixc., Nay., enero de 1966.

CARMEN B. VDA. DE G. DE LA CADENA

ATENCION

Como una cortesía de año nuevo, el señor Javier Chávez, propietario del negocio comercial "Vinos y Licores de la Costa", obsequiará durante todo el mes de enero, en toda compra de una botella de un litro, de cualquier marca, otra botellita. Exíjala; es completamente gratis.

Fotobotones

Por EL MANGO

GRAVES PERJUICIOS

El miércoles pasado en la mañana, estuvo en esta población, un comisionado de la Secretaría de Gobernación, señor Gumaro Viñas García, con el fin de darse cuenta del grave conflicto camionero que se encuentra en pie en esta ciudad, y que el Gobierno del Estado no ha podido solucionar.

La Alianza Camionera reclama un derecho de carga que no le pertece, en los movimientos de productos agrícolas, porque los ejidos han adquirido nuevas y potentes unidades para tal cosa, bajo crédito y facilidades de pago, para el tiempo de liquidación, que les concedió prestigiada firma tabaquera inversionista, para que el elemento que trabaja la tierra, deje de estar pagando fuertes cantidades de dinero en fletes que ocasionaba el acarreo de sus cosechas.

Ahora los camioneros de la Alianza, han creado un serio conflicto, al no dejar, en forma arbitraria, hacer movimientos de transportes de ninguna naturaleza a lugares en donde se desemvuelven movimientos agrícolas, que requieren inmediata elaboración como es el tabaco, materia prima de la economía regional.

El señor Viña García, comisionado especial de la Secretaría de Gobernación, después de tomar datos del conflicto camionero, regresó a la ciudad de México, para informar a la superioridad, el grave conflicto camionero existente en Santiago Ixcuintla, que requiere inmediata solución, ya que es una seria amenaza a la economía de la región.

SE GRATIFICARA a la persona que entregue en la casa número 51 Oriente, de la calle Degollado, una CHALINA NEGRA que se extravió en la salida del Templo el domingo 2 de los corrientes.

SE RENTA la casa que habitó en la colonia Amado Nervo, el Sr. Rosas. Informan en la Refresquería Trujillo.

Presidencia Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento de los señores Comerciantes e Industriales del Municipio de Santiago Ixcuintla, que se concede un plazo que vence el día último del presente mes de enero, para que se presenten en la Tesorería Municipal, a hacer el pago correspondiente de la LICENCIA ANUAL de sus negocios.

Vencido ese plazo, esta autoridad de mi cargo impondrá las sanciones que establece la Ley de Hacienda Municipal vigente en el Estado, a quienes no hayan dado cumplimienro a la disposición aludida.

Atentamente.
SUFRAGIO EFCTIVO. NO REELECCION
Santiago Ixcuintla, Nay., enero 8 de 1966
El Presidente Municipal,
ING. FRANCISCO HERNANDEZ MORENO
Secretario,
ABEL ACEVES DOMINGUEZ